

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA 2017 SEGUIMIENTO 1er SEMESTRE

RAÚL ROJAS DEVIA
ASESOR DE CONTROL INTERNO
JULIO 24 DE 2017



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Objetivo del Programa:

Contar con un instrumento de planificación que permita evidenciar las actividades de seguimiento y evaluación que se llevarán a cabo en el Instituto Distrital de Turismo, con el fin de contribuir a la mejora continua de la entidad.

Alcance del Programa:

Comprende los informes que debe presentar el Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, las actividades realizadas en virtud del rol de atención a entes de control y las auditorías internas a realizar.



DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ANTECEDENTES (1)

1. La Circular No. 002 del 27 de enero de 2017, de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, estableció la metodología para la formulación y seguimiento al Programa Anual de Auditorías – PAA.

En la citada Circular se establece la presentación de un primer informe de seguimiento del PAA, correspondiente al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio, para ser presentado a más tardar el 30 de julio de cada año, enviándolo al correo electrónico paa@alcaldiabogota.gov.co.



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ANTECEDENTES (2)

2. El Decreto No. 215 del 28 de abril de 2017, de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., definió los criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditorias – PAA.

El párrafo 2. del artículo 1°, establece que el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el avance a la ejecución del Plan Anual de Auditoría con corte al 30 de junio a más tardar el 31 de julio. Lo anterior, para que el Comité haga seguimiento del plan, con el objeto de determinar las acciones de mejora que correspondan y en caso de presentar incumplimiento tomar correctivos oportunos mediante ajustes correspondientes para lograr su cumplimiento.



DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ANTECEDENTES (3)

Así mismo los artículos 2° y 3°, determinan poner a consideración del Comité los aspectos relevantes resultantes del ejercicio de auditoría interna y el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo a cargo de la entidad, para la toma de acciones pertinentes. De igual forma será objeto de análisis el resultado anual del nivel de madurez del Sistema de Control Interno, para la toma de acciones dirigidas al fortalecimiento del MECI y el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno.

3. La Circular No. 006 del 18 de julio de 2017, de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, estableció que el Programa (Plan) Anual de Auditorias, sus modificaciones y su respectivo seguimiento, no será remitido a la Secretaría General de Alcaldía Mayor de Bogotá, sino presentado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.



DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2017 (1)

Las actividades programadas en PAA, están distribuidas de la siguiente manera: Auditorias internas a los Procesos, Asesoría y Acompañamiento, informes de Ley, Fomento de una Cultura de Autocontrol, Relación con Entes Externos y Seguimiento a Planes de Mejoramiento.

De las 77 actividades programadas para la vigencia 2017, se ejecutaron durante el primer semestre un total de 35,80 que corresponden al 46,49%.

La distribución mensual de la ejecución de las actividades durante el primer semestre de 2017, se resume así:



DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2017 (2)

ACTIVIDADES PROGRAMAS DURANTE LA VIGENCIA:		77
MES	No. ACTIVIDADES EJECUTADAS	% EJECUCIÓN DEL TOTAL
Enero	2,17	2,82%
Febrero	13,17	17,10%
Marzo	4,17	5,42%
Abril	6,17	8,01%
Mayo	3,67	4,77%
Junio	6,17	8,01%
TOTAL	35,80	46,49%
NOTA: La ejecución de actividades se genera por fracción debido principalmente a que las de Asesoría y Acompañamiento y Relación con Entes Externos están cada una de ellas como una actividad distribuida durante los doce (12) meses de año.		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

AUDITORIAS INTERNAS A LOS PROCESOS (1):

1. Arqueo sorpresa de la Caja Menor: Realizado el 08/03/2017 y cuyo informe fue presentado a la Dirección General el 15/03/2017 mediante el memorando 2017IE381.

Aspectos relevantes resultantes del ejercicio de auditoría interna:

A. Fortalezas:

1. El adecuado manejo y control a la caja menor por parte de la responsable, quien tiene el conocimiento y experiencia en el área.
2. Analizados los rubros presupuestales, los gastos realizados mensualmente se han manejado de acuerdo a las normas y procedimientos para el manejo de cajas menores.
3. El dinero en efectivo como los cheques de la cta. cte. se encuentran depositados en caja fuerte.
4. Los documentos soportes de los egresos y solicitudes de recursos de las áreas se encuentran debidamente archivados.



DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

AUDITORIAS INTERNAS A LOS PROCESOS (2):

Aspectos relevantes resultantes del ejercicio de auditoría interna:

Conclusiones:

Una vez realizado el arqueo respectivo se puede concluir que es adecuado el manejo de la Caja Menor del Instituto Distrital de Turismo de conformidad con las normas y el Manual para el Manejo y Control de las Cajas Menores emitido por la Secretaría Distrital de Hacienda y la Resolución interna No. 016 del 25 de enero de 2017 del IDT.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

AUDITORIAS INTERNAS A LOS PROCESOS (3):

2. Proceso Gestión Financiera: Realizada del 02/05/2017 al 16/06/2017 y cuyo informe fue presentado a la Dirección General el 16/06/2017 mediante el memorando 2017IE894.

Aspectos relevantes resultantes del ejercicio de auditoría interna:

A. Fortalezas:

- ✓ En el equipo de trabajo del Proceso de Gestión Financiera, se destaca el compromiso por parte del personal entrevistado, el interés demostrado, la disposición en el suministro de la información requerida, la organización de la documentación, el conocimiento de la política Integral de Calidad, la identificación y separación de los residuos que se generan en la entidad y el cumplimiento de las actividades del proceso establecidas en el Plan de Gestión por procesos de acuerdo con las metas y actividades establecidas.
- ✓ El conocimiento y cumplimiento de los procedimientos por parte del profesional encargado de la Tesorería.
- ✓ La elaboración del instructivo para la realización de las Órdenes de Pago.
- ✓ La actualización de los procedimientos durante la presente vigencia.



DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

AUDITORIAS INTERNAS A LOS PROCESOS (4):

Aspectos relevantes resultantes del ejercicio de auditoría interna:

A. Fortalezas:

- ✓ La gestión llevada por funcionarios y contratistas en relación al trámite de los pagos, que se evidencia en el diligenciamiento de los registros y el control de las órdenes de pagos.
- ✓ El desarrollo en forma adecuada de la mayoría de las actividades establecidas en los instructivos y procedimientos para las notas a los estados financieros, la creación, manejo y control de caja menor y el manejo y control contable.
- ✓ El control adecuado a los recursos de caja menor.
- ✓ La realización oportuna de las conciliaciones bancarias.
- ✓ La elaboración y presentación oportuna de las declaraciones tributarias de acuerdo a las fechas establecidas por la DIAN y la Secretaria de Hacienda Distrital y de los informes financieros y contables a las entidades de vigilancia y control.



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

AUDITORIAS INTERNAS A LOS PROCESOS (5):

Aspectos relevantes resultantes del ejercicio de auditoría interna:

Ítem	HALLAZGO		DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGOS
	OBS	NC	
1		X	Durante el proceso de revisión para el manejo y control de caja menor, no se evidenció que la Tesorería gire mensualmente al responsable del manejo de la caja menor el valor neto resultante del valor total de las adquisiciones y gastos efectuados en el periodo, disminuido en el valor de las deducciones realizadas relacionadas en el formato de reembolso; incumpliendo de esta forma con lo establecido en los numerales 7.1 y 7.2 del Manual para el Manejo y Control de Cajas Menores de la Secretaria de Hacienda Distrital.
2		X	El formato utilizado en la elaboración de las conciliaciones bancarias mensuales no está aprobado por el Sistema Integrado de Gestión – SIG; incumpliendo con lo establecido en el numeral 4.2.3 de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública – NTCGP 1000:2009.

AUDITORIAS INTERNAS A LOS PROCESOS (6):

Aspectos relevantes resultantes del ejercicio de auditoría interna:

Conclusiones:

Una vez analizados los hallazgos y evaluado su impacto, se puede concluir que el Proceso Gestión Financiera del Instituto Distrital de Turismo –IDT, tiene un adecuado manejo, con controles establecidos y cumple con las actividades descritas en los procedimientos y con los requisitos de las Normas NTCGP 1000:2009 y NTC ISO 9001:2004 establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental.



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO (1):

1. REALIZAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO (POR DEMANDA).

1. El 20/01/2017, se asistió a la reunión para la segunda encuesta - SDH - Avance proceso Implementación Nuevo Marco Normativo Contable.
2. El 27/01/2017, se asistió al Comité del Sistema Integrado de Gestión - SIG.
3. Los días 19/01/201 y el 31/01/2017 se asistió al Comité de Conciliación.
4. El 23/02/2017se asistió al Comité de Conciliación.
5. El 1/03/2017 se realizó acompañamiento en el proceso de Implementación del Nuevo Marco Normativo Contable (NMNC) realizado por la Dirección Distrital de Contabilidad.
6. El 01/03/2017 se asistió a la Jornada "Documentemos nuestros procesos".
7. El 02/03/2017 se asistió al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.
8. El 08/03/2017 se asistió al taller sobre generalidades de las políticas de racionalización de trámites, participación ciudadana y rendición de cuentas.
9. Se participó en el seminario de políticas públicas durante los días 9, 10 ,13 y 14 de marzo, dictado por la Universidad de los Andes
10. El 01/03/2017, el 27/03/2017 y el 31/03/2017 se asistió al Comité de Conciliación.
11. El 24/03/2017 se asistió al Comité de Contratación.
12. El 30/03/2017 se asistió a la videoconferencia Resultados Informe Ejecutivo Anual de Control interno.
13. El 07/04/2017 se asistió al cierre del proceso para la adquisición de tonner.
14. El 17/04/2017 se realizó seguimiento para que la entidad diera respuesta al requerimiento 2017ER863 de la Veeduría Distrital.



DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO (2):

15. El 26/04/2017 se asistió la audiencia de subasta inversa para la adquisición de tonner.
16. El 05/05/2017 se asistió al cierre del proceso para la adquisición de computadores.
17. El 18/05/2017 se asistió al Comité SIG.
18. El 19/05/2017 se asistió la audiencia de subasta inversa para la adquisición de computadores.
19. El 19/05/2017 se asistió a la videoconferencia actualización temas de control interno - Decreto 648 de 2017.
20. El 24/05/2017 se asistió al Comité de Contratación.
20. El 24/05/2017 se asistió al Comité de Contratación.
21. El 31/05/2017 se asistió al Comité de Conciliación.
22. El 07/06/2017 se asistió al Comité de Bienestar e Incentivos.
23. El 09/06/2017 se asistió al cierre del proceso para el servicio de vigilancia.
24. El 16/06/2017 se asistió al Comité de Contratación.
25. El 22/06/2017 se asistió al foro implementación de la resolución 533 de 2015 sobre el nuevo marco de la contabilidad pública en el teatro de la Universidad la Salle.
26. El 24/06/2017 se asistió a la reunión de apertura de la visita de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivista realizada por del Consejo Distrital de Archivos.
27. El 27/06/2017 se asistió a la socialización de los resultados de la prueba piloto del Índice de Desarrollo Institucional Distrital – IDID 2015-2016.
28. Los días 27/06/2017 y 28/06/2017 se asistió al Comité de Conciliación.



DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO (3):

2. COORDINAR CON LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES LA PRESENTACIÓN DE INFORMES QUE INTEGRA LA CUENTA MENSUAL CON DESTINO A LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.

Seguimiento	Evidencias	Observaciones
Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)		
16/01/2017	Se coordinó con la Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario y la Asesoría de Jurídica, la entrega de los informes que corresponden a la cuenta mensual del mes de diciembre de 2016. Los cuales fueron entregados mediante el memorando 2016IE1955 del 29/12/2016 (Deuda Publica) , correo electrónico del 06/01/2017 (Jurídica) y memorando 2016IE6 del 10/01/2016 (Corporativa).	Por inconvenientes en le cargue de la información en el aplicativo SIVICOF, se solicitó a la Contraloría de Bogotá D.C., la apertura del sistema, la cual fue autorizada para los días 16 y 17 de enero de 2017 y de esta forma se pudo realizar la trasmisión el 16/01/2017.
9/02/2016	Se coordinó con la Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario y la Asesoría de Jurídica, la entrega de los informes que corresponden a la cuenta mensual del mes de enero de 2017. Los cuales fueron entregados mediante el memorando 2017IE129 del 02/02/2017 (Deuda Publica),, correo electrónico del 07/02/2017 (Jurídica) y memorando 2016IE161 del 07/02/2017 (Corporativa).	La cuenta fue trasmitida el 09/02/2016, generándose el respectivo certificado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO (4):

Seguimiento	Evidencias	Observaciones
Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)		
15/02/2017	Se coordinó con la Asesoría de Planeación y la Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario, la entrega de los informes que corresponden a la cuenta anual de 2016. Los cuales fueron entregados mediante los correos electrónicos del 10/02/2017 y 13/02/2017, los memorandos 2017IE189 del 14/02/2017 y 2017IE212 del 17/02/2017 (Corporativa) y 2017IE195 del 14/02/2017 (Planeación).	La cuenta fue transmitida el 15/02/2016, generándose el respectivo certificado. De conformidad con los plazos establecidos por la Contraloría de Bogotá D.C; los formatos CBN 1019 Informe Control Interno Contable y CBN 1022 Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, fueron transmitidos el 27/02/2017.
9/03/2017	Se coordinó con la Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario y Oficina Asesora de Jurídica, la entrega de los informes que corresponden a la cuenta mensual del mes de febrero de 2017. Los cuales fueron entregados mediante el memorando 2017IE318 del 07/03/2017 (Corporativa) y correos electrónicos del 07/03/2017 y 09/03/2017 (Jurídica).	La cuenta fue transmitida el 09/03/2017, generándose el respectivo certificado.
7/04/2017	Se coordinó con la Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario y Oficina Asesora de Jurídica, la entrega de los informes que corresponden a la cuenta mensual del mes de marzo de 2017. Los cuales fueron entregados mediante correo electrónico del 06/04/2017 y memorando 2017IE506 del 07/04/2017 (Corporativa) y correo electrónico del 06/04/2017 (Jurídica).	La cuenta fue transmitida el 07/04/2017, generándose el respectivo certificado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO (5):

Seguimiento		
Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)	Evidencias	Observaciones
9/05/2017	Se coordinó con la Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario y Oficina Asesora de Jurídica, la entrega de los informes que corresponden a la cuenta mensual del mes de abril de 2017. Los cuales fueron entregados el 08/05/2017 (Jurídica).	La cuenta fue transmitida el 09/05/2017, generándose el respectivo certificado.
8/06/2017	Se coordinó con Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario y Oficina Asesora de Jurídica, la entrega de los informes que corresponden a la cuenta mensual del mes de mayo de 2017. Los cuales fueron entregados el 06/06/2017 (Jurídica). Posterior a la transmisión de la cuenta, se remitió la información física de Corporativa.	La cuenta fue transmitida el 08/06/2017, generándose el respectivo certificado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INFORMES DE LEY (1):

Auditoría / Actividad	Seguimiento	Evidencias	Observaciones
	Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)		
Evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno. Informe Ejecutivo Anual de Control Interno. Decreto 2145 de 1999 y sus reglamentarios.	27/02/2017	Se diligenció el Informe correspondiente en la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 15 de febrero de 2017, generándose el correspondiente certificado de recepción de la información.	Teniendo en cuenta el plazo establecido por la Contraloría de Bogotá D.C, el 27/02/2017 se transmitió la información correspondiente al formato CBN 1022 Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, generándose el correspondiente comprobante de recepción.. El 15/03/2017 fue entregado el informe a la Dirección General, mediante el memorando 2016IE381.
Evaluación al Sistema de Control Interno Contable. Informe Control Interno Contable. Resolución 357 de 2008.	27/02/2017	Se diligenció el 27/01/2016 el Informe correspondiente en la página web de la Contaduría General de la Nación - Sistema Chip, generándose la correspondiente captura intiligente y el reporte de historico de envío.	Teniendo en cuenta el plazo establecido por la Contraloría de Bogotá, el 27/02/2016 se transmitió la información correspondiente al formato CBN 1019 Informe Control Interno Contable generándose el correspondiente comprobante de recepción. El 15/03/2017 fue entregado el informe a la Dirección General, mediante el memorando 2016IE381.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INFORMES DE LEY (2):

Auditoría / Actividad	Seguimiento	Evidencias	Observaciones
	Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)		
Informe de evaluación de gestión por dependencias. Ley 909 de 2004, Decreto 1227 de 2005.	06/02/2017 26/04/2017	Fue entregada a la Dirección General el informe de evaluación de las dependencias de las siguientes áreas: Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario - Gestión del Talento Humano, Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario - Gestión Financiera, Oficina Asesora de Planeación y Sistemas - Direccionamiento Estratégico y Asesoría de Comunicaciones, mediante el memorando 2017IE154.	Teniendo en cuenta la terminación de los contratos de apoyo del Contador el 01/01/2017 y de la Abogada el 11/01/2017; solamente se pudo realizar la evaluación de las cuatro (4) dependencias de la Entidad que tienen servidores públicos de carrera administrativa. Una vez conformado el equipo de apoyo de la Asesoría de Control Interno y culminado los informes y seguimientos establecidos en el PAA correspondientes a los meses de febrero y marzo, se elaboraron las evaluaciones de las dependencias que estaban pendientes, las cuales fue entregado a la Dirección General el 26/04/2017 mediante el memorando 2017IE597.
Informe sobre las quejas, sugerencias y reclamos. Ley 1474 de 2011. Artículo 76.	1/02/2017	Memorando 2017IE126 del 01/02/2017	El informe fue elaborado en el mes de enero de 2017, pero su radicación fue realizada para la Dirección General 01/02/2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INFORMES DE LEY (3):

Auditoría / Actividad	Seguimiento	Evidencias	Observaciones
	Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)		
Informe pormenorizado del Sistema de Control Interno. Ley 1474 de 2011 Artículo 9.	13/03/2017	Publicación en la página web: http://www.bogotaturismo.gov.co/control . Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno 01 de Noviembre de 2016 Al 28 de Febrero de 2017.	El 15/03/2017 fue entregado el informe a la Dirección General, mediante el memorando 2016IE381.
Informe Derechos de Autor Software. Directiva Presidencial 02 de 2002. Circular 07 de 2005 Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno. Circular 04 de 2006 del DAFP. Circula 1000-06 del 22 de junio de 2004.	14/03/2017	Se envió el informe de derechos de autor 2016 a la Dirección Nacional de Derechos de Autor - DNDA, a través de la pagina web www.derechodeautor.gov.co , generándose la correspondiente constancia de recibido.	El 15/03/2017 fue entregado el informe a la Dirección General, mediante el memorando 2016IE381.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INFORMES DE LEY (4):

Auditoría / Actividad	Seguimiento	Evidencias	Observaciones
	Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)		
Seguimiento al plan anticorrupción. Ley 1474 de 2011 reglamentada por el Decreto 2641 de 2012 .	16/01/2016	http://bogotaturismo.gov.co/transparencia/Reportes de Control Interno/Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano/2016/Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Septiembre a Diciembre de 2016 .	El 16/01/2017 se solicitó a la Asesoría de Comunicaciones, realizar la publicación del informe en la página web de la entidad, quedando realizada la publicación respectiva el mismo 16/01/2017. El 15/03/2017 fue entregado el informe a la Dirección General, mediante el memorando 2016IE381.
Seguimiento al plan anticorrupción. Ley 1474 de 2011 reglamentada por el Decreto 2641 de 2012 .	12/05/2017	http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/seguiemiento plan anticorrupcion abril 2017.pdf	El 12/05/2017 se solicitó a la Asesoría de Comunicaciones, realizar la publicación del informe en la página web de la entidad, quedando realizada la publicación respectiva el mismo 12/05/2017. El 25/05/2017 fue entregado el informe a la Dirección General, mediante el memorando 2017IE773.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INFORMES DE LEY (5):

Auditoría / Actividad	Seguimiento	Evidencias	Observaciones
	Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)		
Relación de causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física en cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo. Decreto 370 de 2014.	15/02/2017	Se remitió a través del correo electrónico: reportesjci@alcaldiabogota.gov.co, el informe relación de causas con corte al 31/12/2016.	La información fue remitida de conformidad con lo establecido en la Circular No. 004 de 2017, de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Relación de causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física en cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo. Decreto 370 de 2014.	28/04/2017	Se remitió a través del correo electrónico: reportesjci@alcaldiabogota.gov.co, el informe relación de causas con corte al 31/03/2017.	La información fue remitida de conformidad con lo establecido en la Circular No. 004 de 2017, de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INFORMES DE LEY (6):

Auditoría / Actividad	Seguimiento	Evidencias	Observaciones
	Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)		
Seguimiento y evaluación mapa de riesgos que puedan impactar los resultados previstos en los planes de gestión y los proyectos de inversión y que pudieran afectar los compromisos del Plan de Desarrollo. Decreto 370 de 2014.	25/05/2017		El Decreto Distrital No. 215 del 28/04/2017 en su artículo 8°, derogó el Decreto 370 de 2014, el cual incluía realizar el seguimiento al mapa de riesgos. Por lo tanto no se efectuó el seguimiento programado para realizar en el mes de mayo de 2017. La actividad estaba para ser realizada en el mes de mayo.
Avance del Sistema Integrado de Gestión Distrital. Decreto 370 de 2014.	15/02/2017	El 15/02/2017 se remitió a través del correo electrónico: reportesjci@alcaldiabogota.gov.co, el informe avance del SIG con corte al 31/12/2016.	La información fue remitida de conformidad con lo establecido en la Circular No. 004 de 2017, de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. El 15/03/2017 fue entregado el informe a la Dirección General, mediante el memorando 2016IE381.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INFORMES DE LEY (7):

Auditoría / Actividad	Seguimiento	Evidencias	Observaciones
	Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)		
Relación de informes presentados y publicados. Decreto 370 de 2014.	15/02/2017	El 15/02/2017 se remitió a través del correo electrónico: reportesjci@alcaldiabogota.gov.co, el informe relación de informes con corte al 31/12/2016.	La información fue remitida de conformidad con lo establecido en la Circular No. 004 de 2017, de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INFORMES DE LEY (8):

Auditoría / Actividad	Seguimiento	Evidencias	Observaciones
	Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)		
Formulación del programa anual de auditorías - PAA 2017. Decreto 370 de 2014 y Circular 002 de 2016.	15/02/2017	El 15/02/2017 se remitió a través del correo electrónico: reportesjci@alcaldiabogota.gov.co, el Programa anual de auditorías 2017, el Acta del Comité de Coordinación de Control Interno mediante la cual se aprobó el Programa anual de auditorías 2017 y el Anexo del Acta del Comité de Coordinación de Control Interno.	La información fue remitida de conformidad con lo establecido en la Circular No. 004 de 2017, de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. De conformidad con lo establecido en la Circular No. 002 de 2016, también fue remitido a la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá a través del correo paa@alcaldiabogota.gov.co.
Seguimiento al programa anual de auditorías - PAA 2016, correspondiente al periodo 01/07/2016 al 31/12/2016. Decreto 370 de 2014 y Circular 002 de 2016.	15/02/2017	El 15/02/2017 se remitió a través del correo electrónico: reportesjci@alcaldiabogota.gov.co, el seguimiento al programa anual de auditorías 2016 - segundo semestre.	La información fue remitida de conformidad con lo establecido en la Circular No. 004 de 2017, de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. De conformidad con lo establecido en la Circular No. 002 de 2016, también fue remitido a la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá a través del correo paa@alcaldiabogota.gov.co.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INFORMES DE LEY (9):

Auditoría / Actividad	Seguimiento	Evidencias	Observaciones
	Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)		
Consolidación del plan de mejoramiento - Incluye seguimiento. Resolución reglamentaria 023 de 2016 Contraloría de Bogotá D.C.	31/05/2016	Se consolido el plan de mejoramiento producto de la Auditoria de Regularidad 2016 PAS 2017 y se remitió a Sistemas para su cargue en SIVICOF.	Se cargo el plan de mejoramiento producto de la Auditoria de Regularidad 2016 PAS 2017 en el sistema SIVICOF, generando la correspondiente certificación.
Seguimiento a la Austeridad en el Gasto. Decreto 1737 de 1998, articulo 22. Circular No. 02 de 29 de marzo de 2004 del Alto Consejero Presidencial y Director del Departamento Administrativo de la Función Pública. Circular Conjunta 002 del 3 de octubre de 2008 DAPRE y DAFP. Decreto No. 984 de 14 de mayo de 2012 (Modifica el art. 22 de Decreto 1737).	9/02/2017	Memorando 20117IE174	El informe en su mayoría se elaboró en el mes de enero de 2017, pero su terminación y entrega a la Dirección General, por falta de personal de apoyo en al Asesoría de Control Interno, solo pudo ser realizada hasta el 09/02/2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INFORMES DE LEY (10):

Auditoría / Actividad	Seguimiento	Evidencias	Observaciones
	Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)		
Seguimiento a la Austeridad en el Gasto. Decreto 1737 de 1998, artículo 22. Circular No. 02 de 29 de marzo de 2004 del Alto Consejero Presidencial y Director del Departamento Administrativo de la Función Pública. Circular Conjunta 002 del 3 de octubre de 2008 DAPRE y DAFP. Decreto No. 984 de 14 de mayo de 2012 (Modifica el art. 22 de Decreto 1737).	2/05/2017	Memorando 2017IE623	Con corte al 28/04/2017 se elaboró el informe correspondiente al primer trimestre de 2017, el cual fue entregado a la Dirección General el 02/05/2017.
Realizar seguimiento a la publicación de los contratos celebrados, a través de la página del Sistema Electrónico para Contratación Pública – SECOP.	13/06/2017	Memorando 2017IE853 remitido a la Dirección General.	El seguimiento se realizó al periodo comprendido entre el 01/02/2016 y el 31/05/2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INFORMES DE LEY (11):

Auditoría / Actividad	Seguimiento	Evidencias	Observaciones
	Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)		
Realizar seguimiento a la gestión realizada y el grado de avance de implementación del nuevo marco normativo de regulación contable aplicable a entidades de gobierno en Bogotá D.C. Directiva Distrital 007 de 2016.	2/05/2017	Memorando 2017IE625	Con corte al 28/04/2017 se realizó el seguimiento correspondiente al primer trimestre de 2017, el cual fue entregado a la Dirección General el 02/05/2017.
Realizar seguimiento al Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública- SIDEAP. Circular 34 de 2014 .	28/04/2017	Memorando 2017IE607 remitido a la Dirección General	
Realizar seguimiento a la implementación de la Ley 1712 de 2014 Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.	16/06/2017	Remisión a la Dirección General mediante el memorando 2017IE886.	El seguimiento realizado se hizo con corte al 09/06/2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

FOMENTO DE UNA CULTURA DE AUTOCONTROL

Auditoría / Actividad	Seguimiento	Evidencias	Observaciones
	Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)		
Realizar actividad de fomento de la Cultura del Autocontrol.	28/04/2017	Se remitió a la comunidad institucional a través del correo electrónico, "Todos", una presentación en la que se hace una recapitulación sobre el autocontrol. Adicionalmente se estableció como descansador de pantalla la misma presentación en todos los computadores de la entidad y se creo en la intranet el botón FOMENTO DEL CONTROL, para incluir allí toda la información relacionada con el tema.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

RELACIÓN CON ENTES DE CONTROL EXTERNOS

Auditoría / Actividad	Seguimiento	Evidencias	Observaciones
	Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)		
Por demanda		1. Se atendieron los requerimientos realizados por la Contraloría de Bogotá D.C., relacionados con la Auditoría de Desempeño realizada al Proyecto 712 . 2. Se atendieron los requerimientos realizados por la Contraloría de Bogotá D.C. y que fueron puestos en conocimiento y coordinadas las respuestas a través de la Asesoría de Control Interno, relacionados con la Auditoría de Regularidad Vigencia 2016 PAD 2017.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

Auditoría / Actividad	Seguimiento	Evidencias	Observaciones
	Fecha en culmina la actividad (DD/MM/AÑO)		
Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Distrital.	15/02/2017	Se realizó el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Distrital, con corte al 31 de diciembre de 2016, el cual hizo parte de la cuenta anual 2016 y fue transmitido por el aplicativo SivicoF.	El 15/03/2017 fue entregado el informe a la Dirección General, mediante el memorando 2016IE381.
Seguimiento a los planes de mejoramiento internos.	30/06/2017		Se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento internos (acciones de mejora) con corte al 30/06/2017. Quedo pendiente para el mes de julio a la revisión y remisión a la Dirección General.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

¡GRACIAS!



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo